

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Zapatoca, Santander, Dos (02) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el anterior informe de secretaría, este Despacho Judicial para todos los efectos legales tiene la providencia calendada el 25 de agosto de 2021, donde se ordenó seguir adelante con la presente ejecución y no el proveído de fecha 10 de septiembre de 2021.

NOTIFIQUESE.


SERGIO AUGUSTO RAMÍREZ SUPELANDO
Juez